

Reglamento del Torneo

Preámbulo

El siguiente reglamento tiene por objeto normar el correcto desarrollo del Torneo de Debate enmarcado en el proyecto "Debate, negocia y propone desde las aulas" realizado por INCIDE en colaboración con la Fundación Pies Descalzos.

1. Del formato

Generalidades.

Karl Popper es un formato que se caracteriza por la contraposición de dos equipos, compuestos de tres personas cada uno, con la particularidad de poder realizar interrogatorios a los dos primeros oradores al final de su exposición.

Para este Torneo los equipos se compondrán de siete estudiantes cada uno, **donde tres serán oradores de discurso, dos cumplirán la función de interrogar al equipo contrario, y otros dos estudiantes serán apoyo.**

De los estudiantes de apoyo

Esta variante del formato busca que los equipos cuenten con mayor número de ideas al momento de la preparación, y que a su vez puedan tener estudiantes de reemplazo en caso de cualquier eventualidad.

De los estudiantes que realizan la interrogación.

Con el fin de integrar a más estudiantes en la participación del torneo se ha corregido el formato original en el sentido de indicar que los interrogatorios **sean realizados por dos estudiantes distintos a los oradores de discursos.**

El interrogatorio cruzado puede tener distintos fines, tales como aclarar el planteamiento del otro equipo, atacar su caso evidenciando inconsistencias, o bien conseguir información para futuras refutaciones. Para ello se dispone de 2 minutos.

Los roles de los oradores de discurso:

Primer discurso del equipo afirmativo: 4 minutos

Debe realizar las definiciones pertinentes de la moción, el marco en el cual se realizará el debate y la exposición de todos los argumentos del equipo. Esto implica una primera enunciación de los argumentos, y el desarrollo de los mismos en la medida que el tiempo lo permita.

Primer discurso del equipo negativo: 4 minutos

Iniciar la refutación y contra-argumentación al caso presentado por el equipo afirmativo, así como exponer los argumentos de su propio caso, en contra de la moción.

Cabe mencionar que el equipo negativo podrá objetar las definiciones presentadas por el afirmativo si estas resultan ser arbitrarias, incompletas, o auto-comprobatorias. En cualquier caso deberá proponer una nueva definición.

Segundo discurso del equipo afirmativo: 4 minutos

Extiende los argumentos de su caso, enunciados por el primer orador. Puede presentar nueva evidencia, pero no puede incluir nuevos argumentos. Contra-argumenta el caso del equipo afirmativo, y responde a las contra-argumentaciones realizadas por el equipo negativo en su primer discurso.

Segundo discurso del equipo negativo: 4 minutos

Extiende la refutación de los argumentos del equipo afirmativo como también sus propios argumentos. Realiza nuevas contra-argumentaciones y responde a las realizadas por el equipo afirmativo.

Tercer discurso del equipo afirmativo y negativo: 3 minutos

Ambos oradores cumplen igual función de síntesis y reconstrucción. Deberán profundizar las contra argumentaciones de su bancada, con particular énfasis en las fallas del equipo contrario. No puede presentar argumentos nuevos por una regla de justicia, ya que estos no podrían ser refutados al tratarse de la intervención final.

2. Del Torneo

De los horarios

Los equipos deben llegar a la hora pautada por los organizadores para que comience el debate. En caso de no hacerlo, se dará la victoria al equipo que esté presente (su puntaje

será 1). Si ningún equipo está presente, ambos equipos se considerarán perdedores (ambos tendrán 0 como puntaje).

De la preparación

El equipo Afirmativo puede prepararse dentro del aula; el equipo Negativo, fuera de la sala pero junto a ella. Disponen de 20 minutos.

A los debatientes se les permite usar material escrito o impreso durante el debate y la preparación. El material impreso incluye libros, periódicos y otros similares. El uso de equipos electrónicos está prohibido durante el debate y también durante el tiempo que transcurre entre el anuncio de la moción y el comienzo del debate.

De la composición de los jueces

En cada debate participa un juez principal y tres estudiantes que ofician de jueces panelistas.

La decisión es tomada por votos, donde el juez principal tiene dos y cada uno de los estudiantes uno.

El juez principal tendrá además la función de poner nota a los equipos, puntuándolos de 50 a 100, con el siguiente criterio.

Puntaje	Criterio	Contenido
51 – 60	Necesita mejorar	El estudiante presenta deficiencias graves a la hora de establecer sus puntos de vista.
61 – 70	Regular	El estudiante realiza una presentación competente y clara, no obstante con importantes falencias de contenido.
71 – 80	Bueno	El estudiante cumple su rol satisfactoriamente.
81 – 90	Muy Bueno	El estudiante cumple su rol, es creativo y perspicaz.
91- 100	Perfecto	El estudiante realiza un discurso sobre el

		que no hay reparos.
--	--	---------------------

De la asignación de puntaje y el paso a las rondas finales

Pasarán de las rondas preliminares a las rondas eliminatorias los equipos que hayan sumado más puntos de equipo. En caso de empate, se desempatará tomando como criterio el promedio de notas obtenidos en las rondas preliminares.

Si el empate se mantuviera, se tomarán como criterio los criterios anteriores, en ese orden, pero sin considerar los resultados de la primera ronda preliminar. Si el empate se mantuviera, se tratará de desempatar dejando de considerar también la segunda ronda, y así hasta considerar solo los resultados de la última ronda.

Si el empate se mantuviera, se organizarán uno o más debates de desempate entre los equipos empatados, según la cantidad de equipos que sean. Los detalles de estos debates de desempate serán definidos por el comité organizador del encuentro.

De cada debate en particular y los tiempos

El juez principal con el apoyo de los estudiantes voluntarios deberá dar inicio al debate oportunamente, controlar los tiempos del discurso, y dirigir en general las necesidades de la sala.

El control de los tiempos debe ser llevado por uno de los estudiantes de colaboración (voluntarios). Su tarea será marcar con un aplauso el paso del primer minuto de discurso, y el comienzo del último minuto, a fin de que el orador tenga noción del tiempo. Habiéndose concluido el tiempo del orador se darán dos aplausos y el estudiante gozará de diez segundos de gracia para terminar. Luego de ello el Juez principal deberá ordenar que tome asiento.

Durante el debate, quienes estén presentando un discurso no pueden ser asistidos por sus compañeros de equipo: esto incluye, por ejemplo, la prohibición de hablar entre ellos, hacerse señas de tiempo y mostrarse papeles escritos.

De la deliberación y retroalimentación

La deliberación posterior al debate tiene como fin aclarar dudas y compartir opiniones, donde cada juez podrá votar, no estando obligado a cambiar su voto luego de la deliberación. En ese sentido, cada juez vota individualmente.

Al hacer su evaluación, los jueces deben dejar de lado sus posiciones sobre el tema del debate que puedan afectar su imparcialidad, y evaluar conforme el criterio de un hombre medio u hombre razonable. Para ello evaluarán conforme los criterios de aceptabilidad, atinencia, relevancia y suficiencia.

Posterior a la deliberación se deberán sumar los votos de cada juez y anotar en las pautas al ganador.

Finalmente, en principio, el juez principal **deberá dar una breve explicación de la decisión**. Los estudiantes pueden dar la retroalimentación en dos casos: (I) si voluntariamente el juez principal ha delegado en ellos la tarea, o bien, (II) obligatoriamente, si el juez principal no ha concurrido a la mayoría del fallo.

El tiempo para estas tareas es en principio diez minutos, no obstante poder sumar aquello que no se haya utilizado por los oradores en sus discursos. Con todo, se deberá tener presente que los estudiantes deben presentarse al siguiente debate a tiempo.

3. Otras reglas

De los principios

Los debatientes no deben ser discriminados por su religión, sexo, género, etnia, color, nacionalidad, preferencia sexual, edad, estatus socioeconómico, discapacidad o cualquier otro motivo contrario a la dignidad humana.

Tanto los debatientes como los jueces tienen el derecho y la responsabilidad de denunciar faltas a este reglamento por parte de los debatientes, jueces, entrenadores y otros organizadores del encuentro.

De las denuncias

Luego de un debate, los equipos pueden denunciar faltas al reglamento y, de ser comprobables, quien haya incurrido en las faltas podrá ser declarado perdedor del debate,

se le podrán anular sus puntos o hasta podrá ser descalificado del torneo, dependiendo de la gravedad de la falta.

El jefe de adjudicación del torneo deberá determinar el accionar correspondiente (que puede incluir otro tipo de sanciones), en conjunto con los integrantes del comité organizador del encuentro.

Entre otros, los siguientes casos pueden motivar una denuncia:

Deshonestidad intelectual, por ejemplo:

- Contacto con personas externas al debate para que les ayuden a elaborar su caso.
- Presentación de datos y estadísticas falsas, inventadas deliberadamente por un equipo de debatientes.
- Falta de respeto en la comunicación con otros participantes del encuentro.

De la norma de clausura

En aquellos casos en que se presenten dudas o diferencias de interpretación o que surjan situaciones o problemas no contemplados en este reglamento, corresponderá al coordinador de reglas del torneo hacer las aclaraciones correspondientes. En caso de considerarlo necesario, podrá consultar con los integrantes del comité organizador del encuentro. La decisión del coordinador de reglas solo podrá ser revisada por ese comité.